

Rut : 69.254.400-5

Dirección O'HIGGINS 189
Demandante :

Teléfono :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 25-10-2024 11:47:01

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-373-SE24

SEÑOR (ES) : AEROVIAS DAP SOCIEDAD ANONIMA

RUT : 89.428.000-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Pasaje aéreo, Director de Control

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|---|-------------------|--|---|---------------------------|----------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| 78111502 | Viajes en aviones comerciales, pasajes aéreos | 1 Unidad | compra de 1 Pasajes Aéreo: Código de Reserva: SVKOUK | compra de 1 Pasajes Aéreo: Código de Reserva: SVKOUK | 241.000,00 | 0,00 | 0,00 | 241.000 |
| | | | | Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio | Neto \$ 241.000 | Dcto. \$ 0 | Cargos \$ 0 | Subtotal \$ 241.000 |
| | | | | | Exento \$ 0 | Total \$ 241.000 | | |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.08.007.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.08.007.000

Observaciones:

compra de 1 Pasajes Aéreo:

Puerto Williams – Punta Arenas de fecha 18/11/2024 y Punta Arenas - Puerto Williams, 25/11/2024:

Código de Reserva: SVKOUK

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-25-PC24 / 215.22.08.007.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>